



INFORME DE GESTIÓN 2024 - 2025

NOMBRE DEL CONGRESISTA

Partido Liberal Colombiano

2022 – 2026

Comisión Tercera o de Hacienda y Crédito Público

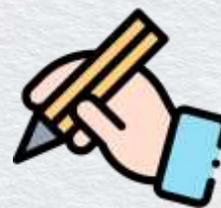
Wilmer.guerrero@cámara.gov.co



-  <https://www.instagram.com/wilmergcamara/>
-  https://x.com/i/flow/login?redirect_after_login=%2Fwilmergcamara
-  https://www.tiktok.com/@wilmer.guerrero81?_t=ZS-8yBajoyrtTD&_r=1
-  <https://www.facebook.com/WilmerGuerreroA>
-  <https://www.youtube.com/@WilmerGuerreroCongresista>



PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



DISTRITO ESPECIAL CÚCUTA

Por medio del cual se otorga a la ciudad de San José de Cúcuta la calidad de Distrito Especial Fronterizo, Ambiental, Comercial, Cultural e Histórico y se dictan otras disposiciones.

Radicado el 20/07/2024

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

HOMOLOGACIÓN SERVICIO MILITAR

Por la cual se establece la homologación del servicio militar obligatorio para quienes se desempeñen en los Cuerpos de Bomberos Voluntarios, se dictan medidas de prevención y atención de incendios forestales y se dictan otras disposiciones.

Radicado el 14/08/2024.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



DISTRITO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA

Se modifican los artículos 328 y 356 de la Constitución Política de Colombia y se organiza los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta y San Juan de Girón en el Departamento de Santander como Distrito Especial denominado “Distrito Especial Industrial, Turístico, Educativo y de la Salud.

Radicado el 06/08/2024.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

DISTRITO QUIBDÓ

Por el cual se modifican los artículos 328 y 356 de la Constitución Política otorgándole la categoría de distrito ambiental, biodiverso, pluriétnico y ecoturístico al municipio de Quibdó en el departamento del Chocó.

Radicado el 14/08/2024

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



LEY ESTUDIEMOS CONGRESISTAS

Por medio de la cual se implementa el programa de inducción y capacitación para los congresistas.

Radicado el 10/09/2024

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

ELECCIÓN DE LA CANDIDATURA

Por medio del cual se interpreta con autoridad las expresiones "elección" y "elección de la candidatura", utilizadas en los numerales 4 y 5 y 9 al 12 del artículo III de la ley 2200 de 2022.

Radicado el 11/09/2024

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PEZ PANGASIUS

Por medio del cual se regula la producción, reproducción y comercialización del Pez Pangasius y se dictan otras disposiciones,

Radicado el 17/10/2024.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

JORNADA NOCTURNA Y TRABAJO DOMINICAL

Por medio de la cual se aumenta la jornada nocturna, la remuneración del trabajo dominical y festivo, y se dictan otras disposiciones.

Radicado el 30/04/2025

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



IMPUESTO PREDIAL

Por el cual se adoptan medidas en materia de Impuesto Predial Unificado, se modifica parcialmente la Ley 44 de 1990, se deroga la Ley 1995 de 2019 y se dictan otras disposiciones.



FONDO EMPRENDIMIENTO PARA LA MUJER

Por medio de la cual se crea el fondo de emprendimiento para la mujer, FEM, como instrumento para impulsar el emprendimiento, el empleo y la cultura financiera y se dictan otras disposiciones.



IVA EN ALIMENTO PARA PERROS Y GATOS

Por medio de la cual se modifica el estatuto tributario con el fin de excluir del pago del IVA el alimento para perros y gatos.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Por medio de la cual se expiden normas para la reactivación económica, se otorgan beneficios tributarios y se dictan otras disposiciones.



ESTAMPILLA PRO HOSPITAL GUAINIA

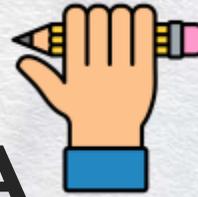
Por medio de la cual se crea y autoriza a la Asamblea del Departamento del Guainía para emitir la estampilla pro- Hospitales Públicos, Centros de Salud Públicos y Puestos de Salud públicos del Guainía y se dictan otras disposiciones.



ESCALERA DE LA FORMALIDAD

Por medio de la cual se continua la escalera de formalidad y se dictan disposiciones para disminuir los costos y tramites a cargo de las empresas.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proposición en Comisión Tercera al Proyecto de Ley N. 118/2024 C
Modificar artículo, ARTÍCULO 3. VIGENCIA. La presente ley rige a partir de la fecha de su promulgación y deroga los artículos 2° y 4° de la Ley 2009 de 2019.



Constancia

Proposición en Plenaria al Proyecto de Ley 166/23C - AC 192/23C Y 256/23C Modificar artículo Artículo 13: Trabajo Diurno y Nocturno Modifíquese el artículo 160 del Código Sustantivo del Trabajo, el cual quedará así: " ARTÍCULO 160. TRABAJO DIURNO Y NOCTURNO.



Y Constancia

Proposición en Plenaria al Proyecto de Ley 166/23C - AC 192/23C Y 256/23C Adiciónese parágrafo 4 al artículo 31, el cual quedará de la siguiente manera: Artículo 31: Contrato Agropecuario. "Parágrafo 4. Este contrato si aplicará para las microempresas y pequeñas empresas en los términos del artículo 2 de la ley 590 de 2000 y la reglamentación que expide el Gobierno Nacional".



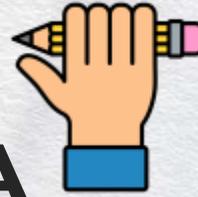
Constancia

Proposición en Plenaria al Proyecto de Ley 166/23C - AC 192/23C Y 256/23C Modificar El cual quedará así: Artículo 45: Contratistas y Subcontratistas Modifíquese el artículo 34 del Código Sustantivo del Trabajo, el cual quedará así: ARTÍCULO 34. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS .



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proposición en Plenaria al Proyecto de Ley 166/23C - AC 192/23C Y 256/23C Modificar artículo 6: Contratos a término fijo y por obra o labor determinada. Modifíquese el artículo 46 del Código Sustantivo del Trabajo



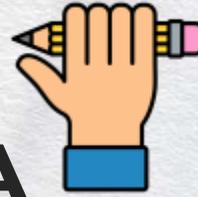
Constancia

Proposición en Plenaria al Proyecto de Ley 166/23C - AC 192/23C Y 256/23C Modificar artículo, Parágrafo 2 del artículo 7, quedara de la siguiente manera: "Parágrafo 2. Si el trabajador o trabajadora se encuentra afiliado a una organización sindical, podrá estar asistido y acompañado por dos (2) representantes del sindicato, y éstos tendrán el derecho a asesorarle de manera activa en todo el procedimiento. En todos los casos, el trabajador o trabajadora tendrá el derecho a ser asesorado por una persona que represente sus intereses. Sin que sea considerada una obligación para el empleador"



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proposición en Plenaria al Proyecto de Ley 166/23C - AC 192/23C Y 256/23C Modificar Artículo 8: Indemnización por despido sin justa causa. Modifíquese el artículo 64 del Código Sustantivo del Trabajo.

Denegada

Proposición en Comisión Tercera al Proyecto de Ley N. 300 de 2024 Modificar artículo, se modifica la vigencia diciendo que se mantiene indefinida el cobro de la sobretasa de energía a los servicios turísticos,



Denegada

Proposición en Comisión Tercera al Proyecto de Ley N. 118/2024 C Modificar artículo, ARTÍCULO 3. VIGENCIA. La presente ley rige a partir de la fecha de su promulgación y deroga los artículos 2° y 4° de la Ley 2009 de 2019



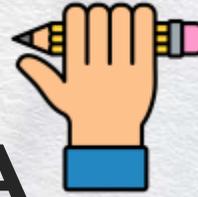
Avalada

Proposición en Comisión Tercera al Proyecto de Ley N. 300 de 2024 Modificar artículo, "Por medio de la cual se expiden normas de financiamiento para el Presupuesto General de la Nación, y se dictan otras disposiciones"



Denegada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proposición en Plenaria al Proyecto de Ley 166/23C - AC 192/23C Y 256/23C Modificar artículo 59. Promoción de las diferentes modalidades de trabajo a distancia. Las empresas podrán promover la transición de puestos de trabajo presenciales a la implementación de diferentes modalidades de trabajo a distancia en los territorios que cuenten con conectividad de internet y accederán a los incentivos reglamentados por el Gobierno nacional dentro del año siguiente a la aprobación de la presente Ley, para tal fin.



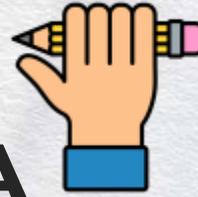
Avalada

Proposición en Plenaria al Proyecto de Ley 166/23C - AC 192/23C Y 256/23C Adicionar parágrafo 2 DEL ARTÍCULO 33. El cual quedará así: "Parágrafo 2. La existencia de un contrato laboral o agropecuario con el objeto de desarrollar actividades rurales en las cuales se requiera que el trabajador rural habite en el predio de explotación, impedirá la posibilidad de alegar la prescripción adquisitiva de dominio sobre el predio por parte del trabajador, durante el tiempo que el contrato se mantenga vigente.



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proposición en Plenaria al Proyecto de Acto Legislativo 001/23 C-AC 035/23 C Modificar el Artículo 1°. El artículo 49 de la Constitución Política quedará así: (...) Parágrafo I. Se prohíbe el consumo y la comercialización del cannabis y sus derivados en los entornos de las instituciones educativas, instituciones de educación superior, en espacios deportivos, en parques, en centros de atención a la primera infancia, en los demás ambientes en los que se encuentra prohibido el consumo de tabaco y en los espacios que establezca la ley. (...)



Constancia

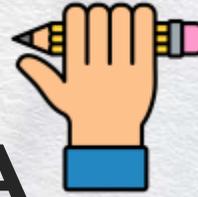
Proposición en Plenaria al Proyecto de Ley 301/23 C Modificar artículo 5, modifíquese el artículo 127 de la ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito Terrestre. ARTICULO 127. Del bloqueo o retiro de vehículos mal estacionados. La autoridad de tránsito, podrá bloquear o retirar con grúas o alguien medio idóneo los vehículos que se encuentren estacionado irregularmente en zonas prohibidas, o (...)



Constancia



PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proposición en Plenaria al Proyecto de Ley 301/23 C Modificar artículo 4: Modifíquese el artículo 125 de la ley 769 de 2002, Código Nacional de Transito terrestre, el cual quedará así: ARTÍCULO 125. INMOVILIZACIÓN. "PARÁGRAFO 6° LAS AUTORIDADES DE TRANSITO O LOS TERCEROS DESIGNADOS PARA TAL FIN ENCARGADOS DE REALIZAR EL RECAUDO POR CONCEPTO DE LA RESPECTIVA INFRACCIÓN, SERÁN RESPONSABLES DEL PAGO DE LS COSTOS POR TRASLADO CON GRÚA O CUALQUIER OTRO MEDIO UTILIZADO PARA TAL FIN, ASÍ COMO LOS COSTOS DE PARQUEADERO POR EL TIEMPO QUE ESTUVO INMOVILIZADO EL VEHÍCULO"



Constancia





EN COMISIONES



Comisión Tercera o de Hacienda y Crédito Público



Estudiar, votar y aprobar proyectos en primer debate de Hacienda y Crédito Público.



ATENCIÓN A LA CIUDADANIA



2 | 6

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS

8 | 6

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS

1 |

DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRSTRASLADADOS
POR COMPETENCIA

LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



- Me reuní con el Director del SENA, Jorge Londoño, para presentarle el proyecto formulado por el Alcalde de Ocaña, Emiro Quintero Cañizares, con el propósito de unir las fuerzas necesarias que nos permitan avanzar en la construcción del Centro Multisectorial de Innovación y Tecnología para el Catatumbo. Esta iniciativa busca ampliar la cobertura en formación técnica y tecnológica, y contribuir al desarrollo integral de nuestra región.
- Participé en el Foro de Economía Solidaria y Planes de Salvamento para la Paz en Ocaña, con el objetivo de fortalecer el tejido empresarial de la región.

LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

- Participé como panelista en el Congreso Nacional de Hotelería 2024, donde discutí temas como la Ley de Financiamiento, la ilegalidad hotelera y la proyección de nuestro departamento en función del turismo y la economía.
- Me reuní con el Ministro de Hacienda, el Director General de la DIAN y representantes de los diferentes sectores económicos y productivos del país, para dialogar sobre temas clave relacionados con la Ley de Financiamiento y escuchar sus inquietudes.



GRACIAS

WILMER
GUERRERO
Representante a la Cámara por
Norte de Santander
2022-2026



TENER EN CUENTA:



Difusión del informe por medios digitales.

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución 1116 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sinteticen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congresual.